

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

*Anuncio de 19 de septiembre de 2024, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla, durante el plazo indicado.

1. Interesado: NP Cariberi Distribuciones S.L.  
NIF: B90199449.  
Expediente: 41/0061/2024/EP.  
Acto notificado: Propuesta de resolución del Procedimiento Sancionador.  
Plazo para presentar alegaciones: 15 días, contados desde el día siguiente a la notificación.

2. Interesado: NIF: 54222134W.  
Expediente: 41/0370/2024/EP.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio del Procedimiento Sancionador.  
Plazo para presentar alegaciones: 15 días, contados desde el día siguiente a la notificación.

Sevilla, 19 de septiembre de 2024.- El Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»